



CAMPEONATO PROVINCIAL POR EDADES VALLADOLID, 2025

Colaboran:



Por la presente CIRCULAR se convoca el campeonato provincial por edades de Valladolid del año 2025.

Categorías

- Juveniles (Sub-18), nacidos en 2007 – 2008.
- Cadetes (Sub-16), nacidos en 2009 - 2010.
- Infantiles (Sub-14), nacidos en 2011 - 2012.
- Alevines (Sub-12), nacidos en 2013 – 2014.
- Benjamines (Sub-10), nacidos en 2015 - 2016.
- Pre-benjamines (Sub-8), nacidos en 2017 y siguientes.

Cualquier jugador/a podrá inscribirse en una categoría superior pero solo se podrá optar a una categoría.

Sistema y ritmo de juego:

Las condiciones (sistema de juego, número de rondas, ritmo de juego, agrupación de categorías...) dependen del número de inscritos, por lo que hasta que no se cierre el plazo de inscripción no se publicará el calendario definitivo.

La previsión es la siguiente:

Pre-benjamín y Benjamín,

Liga a una o dos vueltas. 10 minutos finish por jugador.

Alevín e Infantil

Suizo a 7 rondas. 15 minutos +3 segundos por jugador.

Cadete y juvenil.

Suizo a 7 rondas. 20 minutos +5 segundos por jugador.

Los emparejamientos se realizarán a través de un programa informático homologado por la FIDE.

No se permiten byes. El tiempo de cortesía será hasta caída de bandera.

Días y lugar de juego

El lugar concreto está por determinar, pero será en Tordesillas.

Horario previsto:

Prebenjamín y Benjamín Sábado 15 de febrero de 10:30 – 13:30
Alevín e Infantil: Sábado 15 de febrero de 10:30 – 14:00 y de 16:00 – 18:00
Cadete y Juvenil: Sábado 15 de febrero de 10:30 – 14:00 y de 16:00 – 18:00

Inscripciones

Podrán participar todos los jugadores/as federados/as en Valladolid para el año 2025, nacidos en 2007 y posteriores.

Las inscripciones se harán preferentemente a través de los clubes federados, indicando el código FIDE y/o la fecha de nacimiento completa del jugador/a, mediante correo electrónico a dvajedrez@gmail.com antes del día 10 de febrero de 2025 a las 20:00 horas. No se harán inscripciones fuera del plazo previsto.

IMPORTANTE: al ser un torneo **valedero para ELO** para participar es imprescindible garantizar que el jugador/a participante va a tener ficha federativa por Valladolid en el año 2025. En el caso de los jugadores/as que se federen a través de un club, será el club quién garantice dicha inscripción. Los jugadores/as que se inscriban y se vayan a federar como independientes deberán firmar un compromiso por escrito antes de la primera ronda del torneo.

IMPORTANTE: para poder disputar el campeonato será **OBLIGATORIO** que el padre/madre tutor rellene y envíe el siguiente formulario (on line) sobre protección de datos:

<https://docs.google.com/forms/d/15ZGRcrLRltSfO2EKJepghcaRZ9CjH7mRghGSn-gMPw/edit>

Una vez cumplimentado se responderá a todos los correos recibidos confirmando la inscripción.

Premios:

Trofeo para los tres primeros clasificados y para la primera fémina clasificada de cada categoría. **Los trofeos se entregarán al final de la temporada.**

Este campeonato es clasificatorio para el Campeonato de Castilla León por edades de 2025. La FECLA dispondrá, en su momento, de las gratificaciones correspondientes a los primeros clasificados (general y fémina) de cada categoría y provincia.

Normas Técnicas

Clasificación: por mejor puntuación.

Los sistemas de desempate serán los siguientes:

Torneos Suizos:

- 1º.- Bucholz menos el peor resultado.
- 2º.- Bucholz mediano.
- 3º.- Bucholz total.
- 4º.- Resultado particular.
- 5º.- Si el anterior resultado fuera tablas, el que de los dos hubiera jugado con negras.

(A efectos de Bucholz, las incomparecencias se computaran como una partida contra un contrario virtual).

Torneos de Liga:

- Sonnenborg-Berger
- Enfrentamiento particular
- Número de victorias
- Mayoría de negras
- Sorteo

Los jugadores/as no están autorizados a abandonar la Sala de Juego sin permiso del árbitro. Se entiende por "Sala de Juego" el recinto constituido por el propio lugar de juego, salas de descanso, sala de refrigerio y cualquier otra área designada por el árbitro.

Está prohibido para cualquiera el uso de dispositivos electrónicos en la Sala de Juego o en cualquier otra área designada por el árbitro. Si durante las partidas suena en la sala de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida.

La anotación de las jugadas es voluntaria para todas las categorías.

Las decisiones del árbitro serán inapelables.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro quien decida según la reglamentación de la FIDE, Leyes del Ajedrez

Inscribirse en el campeonato supone el conocimiento y la aceptación de las presentes bases

Valladolid, a 09 de enero de 2025

La delegación provincial